EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre.. . . . . 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Lunes 31 de Julio de 1893. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13. Palencia.	NÚM. 2995

PAJA

En las eras del Bosque, la vende Juan Carriedo.

Desde la Corte.

Madrid 29 de Julio de 1893.

Sr. Director:

El tiempo ha mejorado bastante. El calor no es tan insoportable como estos últimos días y por las noches se advierte algún viento fresco; más, sin duda alguna, de lo que fuera de desear. En este sentido la vida de la corte se hace más tolerable y á seguir por este camino es seguro que muchas de las personas que esperan con ansia la clausura de las Cámaras para emprender sus excursiones veraniegas, opten por quedarse definitivamente en ésta.

En el campo político la situación se ha despejado igualmente muchísimo, pues una vez que queden ultimados los presupuestos en el Senado, se suspenderán las sesiones y cada cual podrá tirar por su lado sin los temores de una crisis que puede considerarse como definitivamente aplazada para el otoño.

Para entonces se dice, que el Sr. Sagasta decidirá si es llegado el momento de dar entrada en el Gobierno al grupo que ayer licenció el Sr. Castelar retirándose él a la vida privada y que desde hoy se puede contar como perteneciente á la mayoría monárquica y siguiendo las instrucciones y derroteros que les marque el Sr. Abarzuza que ha sido la persona designada por el eminente tribuno para sustituirle como jefe de la nueva fracción.

El acto realizado por el Sr. Castelar, no obstante estaba previsto é iniciado hace mucho tiempo, es objeto de muchos comentarios pero la opinión general aplaude sin rodeos la nobleza y altas miras patrióticas del que fué universalmente proclamado como apóstol de la democracia.

El Sr. Castelar ha entendido—bien ó mal—que todas las libertades públicas estaban conquistas ha creído que la nivelación de los presupuestos Gamazo, es un hecho verdad y consecuente con la línea de conducta que hace tiempo se marcó, prefiere para su patria los beneficios de la paz presente á las nebulosidades que acarrearía ahora un cambio en la forma de gobierno tanto más grave si este se imponía por la fuerza como está en la conciencia de muchos. Sin embargo, el Sr. Castelar consecuente con sus ideales no quiere desprenderse de ellos y se retira con su recuerdo de la vida activa de la política para consagrarse exclusivamente á las labores literarias.

No todos los amigos del Sr. Castelar asistieron ayer á esta reunión de despedida. Faltaron los Sres Gil Berges, Osancho, Gil y Prefumo.

Ninguno de los tres, es cierto, se encuentran en Madrid; pero su ausencia parece ha sido premeditada y aún de haber asistido tampoco hubieran dado su consentimiento para entrar en las filas monárquicas reiterando las manifestaciones que hicieron últimamente en el Congreso.

Las noticias de provincias son hoy de escasa importancia. En primer lugar aparece un despacho de Panticosa dando cuenta de la llegada á dicho balneario del Sr. Ministro de la Gobernación. Mas interés ofrece un telegrama del gobernador de la Coruña en el que se confirma que la enfermedad reinante en el pueblo de El Pindo no tiene carácter epidémico.

Del extranjero lo más notable es la variación que ofrece el asunto de Siam. Por un lado está la nota pesimista de que Alemania se halla de acuerdo con Inglaterra en este asunto contra Francia pero esta noticia que no tiene nada de extraño no se ha confirmado todavía de una manera que le preste entero crédito. Lo que si se confirma es la nota optimista ó sea que el Gobierno de Siam viendo yá establecido el bloqueo y que de esta lucha habría de salir perdiendo bajo todos conceptos, ha reanudado las negociaciones con Francia para llegar á resultado pacífico y para ello se muestra dispuesto á dar todo género de satisfacciones.

¡Mas vale que termine así!

Suyo afcmo.—M.

Madrid 30 de Julio de 1893

Sr. Director:

No terminó anoche como se esperaba en el Congreso el debate de los presupuestos de Cuba, ni el Senado avanzó mucho que se diga el relativo á los de la Península. Esto sera causa de que las Cortes permanezcan un par de días más funcionando, pero á pesar de todo ello su fin es ya inmediato, habiendo tenido el Gobierno que desistir de presentar á discusión algunos de los proyectos que aún pesnaba sacar á flote.

El principal de estos es el relativo al *modus vivendi* con Inglaterra que aún no ha nacido en forma de dictamen y ya puede considerarse como muerto debido a la ruda oposición que le hace la minoría conservadora influida por los diputados catalanes y antillanos que juzgan dicho convenio como atentatorio á los intereses de las indicadas comarcas.

También ofrecen alguna dificultad los dictámenes de actas pendientes pero al Gobierno no interesan directamente estos y ha accedido á su aplazamiento con tal de evitarse la campaña obstruccionista de varios diputados que amenazaban con pedir todos que se contase con el número de diputados presentes si se trataba de imponer la aprobación de las citadas actas.

El día de hoy como domingo ha sido completamente nulo para la política. Por no haber ni siquiera se ha celebrado consejo de ministros. Todo el interés radica á estas horas en el partido de desafío que se esta jugando en Fiesta Alegre entre los acreditados pelotaris Chiquito y Portal vencedores de Irún, Tandilero, y sus contrarios de ahora Gamborena y Pedrós. La animación es extraordinaria y las apuestas cruzadas ascienden á muchos miles de duros,

El balance del Banco que hoy publica la *Gaceta* no es de los peores que han aparecido pues acusa un lijero aumento en las existencias metálicas y una baja de cerca de dos millones en la circulación de billetes.

Del extranjero se han confirmado las noticias de que el Gobierno de Siam prefiere más la paz a los azares de la guerra y en este sentido ha accedido á todo cuanto exije Francia.

Suyo afcmo.—M.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—30 Julio 1893

Guerra.—Ley fijando las fuerzas permanentes del ejército para la Península, Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Hacienda—Leyes concediendo varios suplementos y trasferencias de crédito.

—Otra exceptuando del pago de los derechos arancelarios las máquinas, herramientas, armas y municiones que adquiera en el extranjero durante el año económico de 1893-94 el ministerio de la Guerra, en virtud de la autorización concedida por real decreto de 30 de Noviembre de 1892, declarando reglamentario para el ejército el fusil Mausser de siete milímetros.

Estado—Real decreto disponiendo que el ministro del ramo presente á las Cortes un proyecto de ley pidiendo la autorización necesaria para ratificar el convenio de comercio y navegación celebrado entre España y Dinamarca y firmado en Madrid el día 4 del actual.

Gobernación.—Real orden confirmando la providencia del gobernador de Malaga, dictada en 12 de Junio último, y por virtud de la cual fueron suspendidos de su cargo los 18 concejales del Ayuntamiento de Ronda.

—Otra disponiendo que se declare subsistente como plazo general para realizar la matanza de reses de cerda el señalado en la real orden de 21 de Marzo de 1885, ó sea desde 1.° de Noviembre hasta 31 de Marzo de cada año.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Convocando á la Excma. Diputación provincial para el día

— 203 —

—Qué acabas de tocar? preguntó en francés el renegado Abderramán, exteniente de spahis en Argel, y que había olvidado ya en qué circunstancias tal ó cual otro toque debía ejecutarse.

—Es la carga!

—Y bien!... dijo Bangarnier, el moro quiere saber que es lo que acabas de tocar.

—Dile que cuando oiga tocar este aire y vea á los cazadores sable en mano, aconséjole que se ponga en salvo, y nó en Faza, sino en Fez; porque à esta señal arrojaranse los cazadores sobre su campo y arrancarán sus tiendas y sus cañones, y pondràn su ejército en completa derrota.

Bangarnier tradujo al moro la contestación del corneta que movió á descompuesta risa al Emir y á sus oficiales. De pronto pónese el moro rojo de cólera, coge una pistola, móntala, apunta á Escoffier y dispara. Al notar el movimiento del moro, dió un salto el prisionero y la bala le pasó por entre las piernas. Furioso por no haberle acertado, echa mano el moro á su segunda pistola, pero Escoffier se había escapado ya,

— 202 —

Tomó el moro los papeles y la cruz de las manos del Emir y los miró por espacio de algunos minutos; mas en su ignorancia é imbecilidad no acertaba á distinguir la figura de Enrique IV, de las banderas tricolores que están grabadas en el reverso de la cruz. La cinta excitaba su admiración así como también los sellos de los papeles.

Mientras que estaba el moro ocupado en este examen, trajo Bangarnier la corneta de Escoffier. Y como observara este que faltaba la embocadura, mandóse buscar y se encontró en la tienda de un jefe de los regulares.

—El Emir quiere que toques la corneta, dijo Bangarnier al prisionero.

—En honor de qué santo?

—Del moro que está presente.

—Qué quieres que toque?

—Lo que mejor te plazca.

—Entonces hé aquí!...

Cogió Escoffier su corneta y llenó la tienda del Emir de los ecos de una sonata guerrera.

—Qué es esto? preguntó el moro al jefe Bangarnier.

— 199 —

Vióse llegar muy luego á una nueva columna compuesta de diez mil caballos, quinientos infantes, cincuenta renegados españoles y tres pequeñas piezas de montaña; cuyas fuerzas se situaron á dos horas de distancia del campamento del Emir. El mismo día de su llegada vino el jefe de esa columna acompañado de veinte caballos á visitar al Emir. El calor era sofocante. Escoffier había ido á refugiarse al café moro, donde disfrutaba de la sombra hablando del ejército moro y de la próxima batalla, con los oficiales de los regulares. El jefe Bangarnier entró en el café durante esta conversación y al ver á Escoffier, díjole:

—Ven conmigo á la tienda del Emir.

—A qué?

—El jefe de la columna mora que está de visita en la tienda ha preguntado por tí.

—Pero si voy desnudo!

—No importa.... hace tanto calor!

—Ah! sí, el Emir creerá que he tomado esta costumbre de ir tan á la ligera á causa del calor.

Al entrar en la tienda encontróse Escoffier en presencia de Abd-el-Kader. El Emir

M.C.D.2022

7 del próximo Agosto á las doce de su mañana.

Id.—Admitiendo una renuncia á la mina de hulla titulada «Ataque».

Guerra.—Real orden sobre reconocimiento de créditos á individuos del Ejército de Cuba.

Audiencia provincial.—Listas definitivas de Jurados para el año 1894, correspondientes á los partidos judiciales de la circunscripción de esta Audiencia.

Escuela Normal de Maestros.—Anuncio para los alumnos do enseñanza libre que deseen dar validez á sus estudios.

Anuncios particulares.

De todas partes

Un periódico de provincias publica el siguiente suelto, el cual debiera tenerse en cuenta por el Establecimiento de crédito á quien se refiere:

«El Banco de España emite algunos de sus billetes en un papel tan quebradizo y otros, aunque de mejor papel, los mantiene tanto tiempo en circulación que acaban por partirse en dos pedazos.

Pero se presentan los pedazos en el Banco para cambiarlos por billetes enteros y el Banco se niega á ello mientras no se unan ó se peguen los respectivos pedazos.

Es una exigencia muy propia del Banco de España.

Y nos llama la atención otra cosa. El Gobierno, apenas ocurren unos casos de cólera del otro lado de la frontera, dispone que se fumiguen y hasta taladren las tarjetas postales.

Si ese es el criterio de su dirección de sanidad, no sabemos cómo no interviene en exigír que el Banco retire de la circulación algunos billetes tan mugrientos que por sí solos serían capaces de producir una epidemia con bastante más facilidad que las tarjetas postales que ha solido fumigar y acuchillar.»

S. M. la Reina ha firmado el decreto promulgando la ley relativa á las trasferencias de Fomento, en virtud de las que se abonaran los haberes de Junio último á los ingenieros y á los claustros de profesores de algunos establecimientos oficiales de enseñanza, cuyos créditos presupuestos se habían agotado.

Un hecho rarísimo ha ocurrido hace unos días en Barrachina (Teruel).

Un vecino de dicho pueblo, llamado Bartolomé Izquierdo, quedó viudo en los primeros días del mes actual. Su desconsuelo, al parecer, no tenía límites y andaba por el pueblo triste y meditabundo; más al quinto día de su viudez los vecinos de Barrachina se sorprendieron cuando en misa conventual oyeron de labios del párroco la primera admonición canónica del Izquierdo para unirse con otra mujer muy conocida.

El amonestado oyó la admonición con gran tranquilidad, y concluída la misa, se despidió en la puerta de la iglesia de algunos de sus convecinos que le habían felicitado, retirándose á su casa, donde se personó al poco roto una hermana del aludido, que salió inmediatamente de aquélla dando desaforados gritos pidiendo auxilio.

Las primeras personas que oyeron las voces de la hermana del Izquierdo, acudieron precipitadamente, encontrándose á éste ahorcado y peudiente de una soga sujeta á la anilla de colgar los cerdos.

Local y Provincial.

Por Real Orden fecha 27 del actual, nuestro particular amigo el Sr. Comisario de Guerra de esta provincia don Jacinto Hermúa, ha sido trasladado á prestar sus servicios como interventor en el Parque de Artillería y Comandancia de Ingenieros de Burgos.

Este traslado obedece á haber cumplido en esta provincia el plazo reglamentario de tres años.

Mucho sentimos la ausencia de nuestro amigo, el cual en el tiempo que ha permanecido en Palencia, se ha hecho digno de muchas y justificadas simpatías por su ilustración y caracter afable.

El Gobierno de provincia ha convocado á la Excma. Diputación provincial á sesión extraordinaria que se celebrará el día 7 del próximo Agosto á las doce de su mañana, para tratar los asuntos siguientes:

1.° Examinar y discutir el acta del Diputado electo por el Distrito de Carrión-Frechilla don Teodoro García Crespo, y en su caso posesionarle del cargo.

2.° Ratificar ó rectificar los acuerdos de la Comisión permanente.

La Comisión provincial ha concedido pensión de lactancia á Mariano Gutiérrez Pardo, de esta capital y Angel Sinde Borbujo, de Villamartín de Campos.

Ingreso en la Casa de Misericordia, cuando por turno de escalafón les corresponda á Atanasio Franco Fernández, de Pedrosa de la Vega y Saturnino Monje Bravo, de Guardo.

En la tarde de hoy se ha reunido la Junta local de Sanidad, ocupándose de algunos asuntos pendientes y dando cuenta de haber adquirido una estufa de desinfección.

Ayer se declaró en la importante localidad de Villada un violento incendio en una era propiedad del vecino de aquella villa D. Juan Cándido Cardo, tomando desde un principio alarmantes proporciones que hicieron temer que el fuego se propagase á las tierras cercanas.

Afortunadamente no sucedió así, pudiendo extinguirse después de algunas horas de incesante trabajo por parte de la Guardia civil y vecindario, que acudieron desde los primeros momentos prestando todos ellos su concurso con un interés digno del mayor elogio.

Quedaron reducidos á cenizas quince carros de mies y varios aperos de labranza, calculándose las pérdidas en mil pesetas. Desgracias personales no ha habido que lamentar ninguna.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la relación de compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Los días que se hallará abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Depositaría Pagaduría de Hacienda de esta provincia son del 1 al 12 del actual, siendo baja las que no se presenten á cobrar en el transcurso de aquéllos.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente de este Juzgado contra Angel Miranda, por hurto.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Manuel Carande, y de la representación el Procurador D. Simón de la Cruz.

Ayer se celebró en la plaza de toros de Valladolid una corrida de cuatro novillos de muerte, estoqueados por los diestros José Palomar y Francisco Pérez (Navero).

La novillada, según hemos oído, resultó regular y respondió á los buenos deseos con que fué anunciada ó sea á los de distraer algunas horas al público, que no fué escaso, teniendo que lamentar la desgracia de la cojida del *Navero* que resultó con graves heridas, sufridas al matar su primer toro, segundo de la tarde.

Mucha fué la gente de todas clases que acudió ayer á la agradable parroquia de Allende el Río, con objeto de asistir á la función religiosa que se celebró con motivo de su Sacramental.

Aquélla igualmente que la procesión á la que asistieron nuestras autoridades y banda de música municipal revistieron la mayor solemnidad, aumentando esta la presencia de nuestro Iltmo. Prelado.

Los al rededores de la citada parroquir se vieron muy concurridos, no escasearon meriendas en la pradera, y la juventud se divertió sin que el orden sufriera alteración alguna.

Lo apacible de la tarde prestó más animación á la fiesta.

Sabemos que por la Junta Directiva del Club velocipedista de esta ciudad, han empezado ya los trabajos preparatorios de las carreras que tendrán lugar en el magnífico Velódromo destinado al objeto, uno de los días de la próxima feria.

Suponemos que las autoridades corporaciones y sociedades destinarán algunos premios para las citadas carreras igualmente que lo han hecho cuando se ha celebrado este festejo en Palencia.

Tal vez se verifique también carrera de cintas, para cuyo objeto se solicitará galantemente la cooperación de las señoritas de esta ciudad en la parte que se refiere al bordado de aquéllas como sucedió hace dos añ s en que todas las que regalaron fueron verdaderas y primorosas obras de arte.

Ya hemos dicho que las carreras será uno de los festejos que más anime nuestra próxima feria.

Hoy á las doce se ha reunido la Junta directiva de la Asociación médico-farmacéutica provincial, en casa de su Presidente Sr. Donis, con objeto de la aprobación de cuentas y otros asuntos reglamentarios.

Nuestro amigo D. Policarpo Cuesta, Administrador de Contribuciones de esta provincia, ha sido destinado en comisión de servicio á la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, adonde se trasladará en breve, quedando encargado del despacho en esta Administración el Oficial 1.º de la misma.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Crónica Mercantil* de Valladolid:

«Los panaderos han rebajado dos céntimos en el precio del kilogramo de pan.

Justo es decirlo.»

En Palencia no acuerdan rebajarlo.

Justo es hablarlo.

Leemos eu nuestro estimado colega «El Eco de Dueñas»:

«El día 15 de los corrientes se ha encontrado muerta en este término municipal, una paloma mensajera.

En las plumas tenía entre otras inscripciones que no hemos podido descifrar las siguientes —Liége 404 B. S. Madrid-11 ISTHYRVA—9 Madrid—Barcelona—Madrid 6—35 ARCEZTOI Santa Sictan y además un sello con la figura de una libra.

De todo lo cual, parece seguro, que tal paloma, ha recorrido varias veces la

— 200 —

está agachado sobre una alfombra de lana. A su derecha estaba Abdalla el loco, y su cuñado Hadj-Mustapha; y á su izquierda el jefe de la columna mora, y el califa Bou-Hamedi: sus parciales formaban círculo.

El moro era un negro de cincuenta años, de cinco pies y seis pulgadas de estatura: tenía la barba y el bigote grises, y sobre sus abultados labios se leía el tipo particular que carazteriza la raza negra. Su traje se componía de un gorro de lana encarnada en forma de panecillo de azucar, y de un turbante de calicot blanco que se arrollaba én numerosos pliegues al rededor de su frente; un vestido interior de seda color de violeta, guarnecido con presillas coloradas y un sobretodo de seda amarilla. Un cinturón encarnado bordado de oro y cerrado con un adorno de plata marcábale el talle por encima del primer vestido. Un pantalón blanco, medias de algodón, blanco también, borceguíes de tafilete encarnado adornados de flecos de seda amarilla á los cuales estaban atados con correas, espuelas de hierro plateado, completaban su traje. Por lo demás, un balaskar (bolsón para las pistolas)

— 201 —

de tafilete encarnado bordado de oro y suspendido por una cinta alrededor del cuello, le bajaba hasta sus anchas caderas. Las pistolas salían de las fabricas inglesas; sus cañones estaban adornados con imágenes de flores; el gatillo estaba montado con piedras de fusil y el resto era de oro. El fusil, en el cual había colocado una especie de bandera, tenía un rastrillo todo de piedra dorada; en la culata había grabados escudos de armas y una leyenda àrabe; y por ùltimo, se echa de ver en él una bayoneta de resorte que se adaptaba á la boca del cañón.

A la puerta de la tienda había dos negros que tenían de las riendas el caballo del moro, el cual era de piel manchada; llevaba un arnés y antepecho de tafilete encarnado, adornado con bordados de oro; y colgaban de sus orejas dos grandes lazos de seda del propio color.

El moro examinó á Escoffier de pies á cabeza mientras que el Emir le estaba diciendo:

—Dame tus papeles y tu cruz.

—Helos aquí.

—Manda á buscar la corneta, añadió el Emir dirigiéndose á Bangarnier.

— 204 —

yendo á refugiarse en la tienda de un morabita turco, de nombre Mohammet, y abrazándose al albornoz del santo, porque hace tiempo que sabe que la tienda de un morabita es un asilo sagrado, y conoce que desde allí puede burlar la venganza de un moro.

Los oficiales de los regulares acuden juntos al fugitivo, le felicitan por su contestación, ríense con él de la aventura, y asegurándole que ningún daño recibirá por ella llévansele al café.

Cada día veía llegar nuevos refuerzos al ejército moro. Tanto los árabes del Emir, como los oficiales del hijo del Emperador, calculan el número de fuerzas que iban á reunirse en ciento sesenta mil hombres divididos en cinco cuerpos. Ochenta mil, al menos, debían tomar parte en la batalla que el marrueco se disponía á presentar al mariscal Bugeaud. De cada columna mora solían venir cierto número de ginetes á visitar el campamento, en donde podían ver á los tres prisioneros, y cuando se hallaban en presencia de Breant y Escoffier escupiánles al rostro, y gritándoles:

—Perros cristianos! mirad nuestras ar-

M.C.D.2022

distancia que separa á Lieja de Madrid y la de esta última población á Barcelona, habiendo pasado por otras varias, cuyos nombres no hemos podido averiguar por faltaria algunas plumas, y estar, por lo tanto, incompletas las inscripciones »

Dice nuestro estimado colega *La Opinión* de Valladolid, refiriéndose al frío que nos visitó estos últimos días, impropio de la estación que atravesamos:

«Mañana, si Noherlesoom no se ha equivocado, debe empezar nuevamente el estío en Valladolid, pues las noches que hemos tenido hace unos días eran, sino de invierno, de otoño por lo menos.

Esto es una prueba más para aquellos que no quieren creer que en Valladolid puede pasarse muy agradablemente el verano.

Con decir que gran número de familias han tenido que desistir de ir al Campo Grande las noches pasadas, se comprenderá si el fresco ha sido más que regular.»

A tan frías sensaciones
nuestra ciudad ha ganado,
toda vez que hemos andado
con capa y con sabañones.

Sin contar los catarros y el dengue y otras menudencias por el estilo debidas á las bruscas variaciones atmosféricas.

El primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial, correspondiente al actual año económico, se recaudará en el próximo mes de Agosto.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, asciende á la cantidad de 564 pesetas por 103 imposiciones. saliendo reintegradas 6 por saldo, importante 67 pesetas 13 céntimos.

***

El día 13 del próximo mes de Agosto, tendrá lugar en dicho establecimiento subasta publica de alhajas, muebles y ropas, procedentes de empeños vencidos.

El médico de la Beneficencia municipal nuestro querido amigo D. Ambrosio Donis, ha presentado la dimisión de su cargo.

Con este motivo son varios los médicos que aspiran a suplir en el expresado cargo a dicho señor.

Habiendo tropezado con algunos inconvenientes la empresa de nuestro circo taurino para contratar á los espadas que digimos en uno de nuestros números anteriores, es seguro que, en su lugar, lo serán los aplaudidos diestros *Faico* y *Gorete*, con el ganado que indicábamos.

Los opositores á quienes corresponde verificar mañana el segundo ejercicio en la Santa Iglesia Catedral, para la canongía Magistral vacante, con la primera homilia el Dr. D. Miguel Sánchez y la segunda el Doctor tambien D. Victor Sierra.

La Sociedad Eléctrica Palentina, ha tomado un acuerdo que nos complacemos mucho en consignar y que dice bastante en favor del buen nombre de aquélla y deseos que la animan de favorecer al público.

Este acuerdo, según se nos ha dicho es el de reducir á diez pesetas el coste de instalación de cada lampara, con objeto de facilitar de este modo la adquisición del alumbrado, explicando este beneficio, por la situación verdaderamente próspera que atraviesa la citada Sociedad como por haber sufrido recientemente una considerable rebaja el precio del material que se emplea en las instalaciones.

Elogiamos el proceder de la Sociedad Eléctrica Palentina, á quien, por el citado acuerdo, se ve que trata de favorecer al público.

Por esta Audiencia provincial se ha publicado en el periódico oficial correspondiente al día de hoy, las listas definitivas de jurados para el año de 1894, correspondientes á cada partido judicial, después de verificado el sorteo prevenido por la ley.

Las corridas de toros que han de celebrarse en la próxima feria de Septiembre en nuestra vecina capital de Valladolid, serán este año en los días 21, 22, 23 y 24 por ser este último día domingo.

Las cuadrillas contratados son las de Rafael Guerra (*Guerrita*) y Antonio Reverte Giménez, y las ganaderias, por el orden de corridas, las siguientes:

D. Juan Sánchez, de Carreros.

D. Faustino Udaeta, de Madrid.

Excmo. Sr. Duque de Veraguas, de Madrid.

D. Manuel G. Puente López, antes Aleas, del Colmenar.

El Sr. Ministro de la Gobernación la remitido á los Gobernadores de provincia el siguiente telegrama-circular.

«Como algunos corresponsales telegrafían á los periódicos comunicando noticias alarmantes respecto de la salud pública en Galicia, considero conveniente que conozca V. S. lo que realmente existe, para que pueda hacer las rectificaciones oportunas.

En uno de los pueblos de la Coruña, El Pindo, se ha desarrollado en efecto una enfermedad calificada de ***disentería aguda***, habiendo producido varias defunciones. Se han dictado las medidas de desinfección y aislamiento que están recomendadas en previsión de que el mal no adquiera mayores proporciones, evitando en todo caso la proporciones, del mismo en otras localidades.»

Hoy se ha celebrado en el Colegio de Angelinas de esta ciudad el reparto de premios á las educandas que concurren al mismo, honrando el acto el ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis.

La concurrencia de señoras fué bastante y distinguida, siendo objeto las alumnas del premio debido á su aplicación y que no dudamos las servirá de estímulo para perseverar por la senda del estudio.

Su Iltma. salió sumamente complacido del acto, elogiando el buen método de enseñanza que emplean las Hermanas del citado Colegio.

El Sr. Laserna ha presentado la siguiente enmienda al art. 17, del presupuesto de Cuba:

«No adquirirán ni transmitirán derechos de cesantía, jubilación, ni pensión de ninguna especie, los funcionarios de cualquier orden que ingresen en el servicio del Estado después de promulgada la presente ley.

Estos funcionarios se atendrán en todo á la legislación que para lo futuro se establezca en la Península, y que el ministro de Ultramar aplicará con las modificaciones indispensables.

En ningun caso las cesantías por reforma y las excedencias en el orden civil, llevarán consigo derecho alguno de abono de tiempo ni haberes que no tuviesen adquiridos los interesados por otros conceptos.»

Firman la enmienda, además del señor Laserna, los señores Montes Sierra, Aznar, Garcia Alix, Sánchiz, duque de la Torre y Saavedra (D. Alvaro.)

El núm. 291 de *La Ultima Moda* publica varios lindos y elegantes modelos de trajes para playa, excursiones campo, paseo y casino; un panorama de trajes, sombreros y confecciones de luto; cinco modelos de peinados para señoras y niñas y cinco de labores. El regalo es una hoja de dibujos á dos tintas para bordados entre los que figuran los nombres de ***Francisca, Lucila, Vicenta, Antonia, Martina, Pepa, Engracia, Jacoba, Carmen***, y ***Ricardo***. El número completo que consta de 16 páginas cuesta un real. Por suscripción: 3 pesetas trimestre. Se publica todos los Domingos, Oficinas, calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

Seccion festiva

IMPORTANTE

AL COMERCIO Y Á LA INDUSTRIA

Aún se conserva latente
y vive grato y constante
en toda clase de gente
el recuerdo sonriente
de mi anterior ANUNCIANTE.

De aquel que el año pasado
al Comercio dedicado
hizo por la población
debidamente ilustrado
su primera aparición,

y el cual, según se asevera
por propios y por extraños,
igual en telas que en paños
hizo que aquí se vendiera
casi el doble que otros años.

Hoy está justificada
en el mundo la verdad,
que debe ser respetada,
de que sin publicidad
no vende el Comercio nada;

siendo eso lo que me obliga,
á entrar de nuevo en materia,
y que al Comercio le diga
que es necesario prosiga
con mi ANUNCIANTE DE FERIA.

Todos los que se anunciaron
el año anterior, vendieron
como jamás lo pensaron,
y tan contentos quedaron
con el negocio que hicieron,

que ya este año me han escrito
no deje de publicar
el ANUNCIANTE bendito
que dentro de un mes, repito,
la feria ha de amenizar.

Porque si fué en la pasada
de doce mil ejemplares
por lo menos la tirada,
para este año está fijada
en veinte ó treinta millares.

Ninguno hasta ahora dudó
las ventajas que reporta
el anuncio que acordó,
y lo mucho que le importa
el que se lo escriba yo.

Pues ya se han dado ocasiones
que encargándomelo á mí,
se han vendido mil bastones
y cien gruesas de mitones
durante la Feria aquí.

Y el que crea que esto ya
es fanfarronada dura
que no pasa por acá,
pregúnteselo á VENTURA
que bien á la vista está.

Conste, pues, cual cosa seria
que en el período, señores,
á que alude la materia,
saldrá EL ECO DE LA FERIA
por estos alrededores.

Periódico de ocasión
que al leerlo sin tardar
esta ilustre población,
de compradores va á armar
casi una revolución.

Y me conviene decir
que ese ANUNCIADOR tan grato
¡gratis se irá á repartir.!
Yo creo que más barato
ya no se puede pedir.

No ignora ninguna villa
de esta parte de Castilla
que ame la literatura,
que al que yo hago una quintilla
tiene la venta segura.

Conque llegó la ocasión,
apreciables vendedores.
Queda en esta Redacción
abierta la suscripción
desde esta fecha, señores.

No debe nadie dudar
que aquí en Palencia el feriante
desdé su pueblo al llegar,
solamente irá á comprar
donde diga el ANUNCIANTE.

Clotalde

Seccion mercantil.

PALENCIA, 31.—Los precios á que se cotizan en este mercado los cereales y legumbres, son los siguientes:

Trigo añejo á 41 rs. las 92 libras.

Id. nuevo á 38 íd. íd.

Cebada á 19 reales fanega de lo añeja y á 18 la nueva.

OSORNO, 29.—El mercado ha sido nulo, debido á que los labradores están ocupados en las operaciones de recolección y es de suponer que hasta últimos del mes de Agosto suceda lo propio.—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 29.—Siguen siendo cortas las entradas al detall en este mercado, habiéndose presentado en el celebrado hoy, solo 60 fanegas, trigo nuevo, que pagaron las 94 libras á 40·50 reales.

En partidas las ofertas se hacen á 42'50.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

MEDINA, 30.—Superior entrada de trigo hubo en este mercado y poco concurrido en los demás cereales siendo aquéllas y precios que rigieron, los siguientes:

Trigo 2200 fanegas, cuyo precio para las 94 libras fué de 41 á 41'50 reales; cebada 200 de 20 á 21 reales fanega; centeno 50 de 22'50 á 23; algarrobas 300 de 23·50 á 24 y 500 arrobas de patatas de 4 á 4·50 reales arroba.

El mercado de ganado estuvo bastante animado y fueron muchas las transacciones verificadas.

El precio á que se paga la cántara de vino es de 11 á 12 reales lo tinto y á 11 lo blanco, siendo pocas las ventas que se hicieron.

En lanas el precio para la arroba es de 46 á 47 reales, notándose mucho retraímiento en los compradores.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Martes.—San Pedro Advíncula y San Nemesio.

Ultima hora

Continúa el conflicto

MADRID 31 (10 45 m.)

El asunto relacionado con el Impuesto sobre los alcoholes, promete crear un conflicto serio al Gobierno, de no transigir éste con las modificaciones que han presentado los gremios.

Ayer se reunieron éstos, acordando que una Comisión mixta visite á los Sres. Sagasta y Gamazo, con objeto de exponerles que de ningún modo se hallan dispuestos á pagar las patentes, y que llegarán á protestar por medio del cierre de tiendas, si la Hacienda procede á la cobranza del citado impuesto

Se cree que el Sr. Gamazo en vista del conflicto que se le echa encima, buscará una fórmula que harmonice los intereses de la Hacienda y de los industriales.

Sagasta se muestra muy disgustado por el carácter que va tomando el asunto.

MADRID 31 (1'45 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte han correspondido á los números siguientes:

14225.
18253.
16111.
9758.
26808.
7253.
15986.
22497.
20312.
2000.
25579.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	40.697.980
Total.	»	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdiretores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

20 pesetas

FRANCO DE PORTE en TODA ESPAÑA

Gran ligereza

PESO 600 gramos

20 pesetas

FRANCO DE PORTE en TODA ESPAÑA

Pequeño volumen

longitud 16 cent. altura 10 cent.

El PHŒBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida, como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.

Casa especial para los aficionados.

Unica en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide gratis el gran Catálogo ilustrado con grabados.

A LOS LABRADORES

En la casa de ZACARÍAS MARTÍN VALDESPINA, calle Mayor pral., núm. 7, se venden aventadoras sistema Tasker y sistema Reina. Perfeccionadas estas aventadoras son las máquinas más sólidas y de mejores resultados prácticos que hasta el día se conoce.

VENTA AL CONTADO

Calle Mayor principal, número 7

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALENCIA

DE

CÁNDIDO GERMAN

Fabricación en barro duro de toda clase de productos cerámicos, aplicables á la construcciones. Coccion en horno continuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fabrica, **única en Castilla que les hace en colores blanco y encarnado,** son muy superiores á los trabajados á mano y no ceden en nada como aspecto y calidad á los de las principales tejerías de España, las cuales tienen establecidos, no obstante, precios más altos que los míos.

Especialidad en baldosín, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana.

Los pedidos se dirigirán á mi casa, Plaza Mayor, número 1, 2.º, desde donde se trasmiten por teléfono á la fabrica, para que sean servidos inmediatamente. Se dan muestras gratis á quien las desee.

CASA DE BAÑOS

y establecimiento hidroteràpico

fundado en 1877 por el farmacéutico

D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ

y dirigido por su hijo y sucesor

DOCTOR FUENTES

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instalados en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de marmol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construido durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas según les donde, desde hoy, podrán encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismos enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos.

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

Dibujante, Pintor y Escribiente

Ofrecen al público sus servicios.
Corredera 23, pral. y 2.º, Palencia.

ARREOS

Se venden nuevos para el tiro de un carruaje de lujo.

Darán razón en esta Administración.

FABRICA

de

CUBAS TINOS Y CONOS

de

Miguel Iriarte é Hijo

de Tafalla (Navarra)

Esta casa construye toda clase de vasijas para contener vinos lo mismo *cubas ó fudres como tinos ó conos*, que excedan de 20 hectólitros, con madera de roble superior del país y extranjera, garantizando satisfactoriamente sus obras.

Para más detalles, dirigirse á D. Arturo Ortega Romo, de Palencia.

Se desea una criada de buenos antecedentes que sepa guisar y planchar, para servir en un pueblo dos ó tres meses y luego en Valladolid.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

monta y compone

armas blancas y de fuego

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA.

M.C.D.2022